

---

## Espacios públicos diferenciados en la Ciudad de México: una mirada desde el lugar

María Ana Portal

---



**Edição electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/pontourbe/3092>

DOI: 10.4000/pontourbe.3092

ISSN: 1981-3341

**Editora**

Núcleo de Antropologia Urbana da Universidade de São Paulo

**Refêrencia eletrónica**

María Ana Portal, « Espacios públicos diferenciados en la Ciudad de México: una mirada desde el lugar », *Ponto Urbe* [Online], 18 | 2016, posto online no dia 31 julho 2016, consultado o 04 maio 2019.

URL : <http://journals.openedition.org/pontourbe/3092> ; DOI : 10.4000/pontourbe.3092

---

Este documento foi criado de forma automática no dia 4 Maio 2019.

© NAU

---

# Espacios públicos diferenciados en la Ciudad de México: una mirada desde el lugar

María Ana Portal

---

## Introducción

- 1 “¿Se acuerdan que hubo épocas en que lo público era un espacio?” Con esta frase emblemática - en 1996 - comenzaba Néstor García Canclini la introducción del número 6 de la *Revista Alteridades* para llevarnos a la reflexión de la complejidad que ha adquirido el concepto, los diferentes enfoques desde donde se ha analizado y la suerte de “desbordamiento” que ha sufrido en función de la tecnología y de marcos mediáticos que posibilitan que lo público no esté anclado necesariamente en el territorio.
- 2 Ha pasado más de una década desde entonces, mucha tinta ha corrido y lo público sigue en el centro del debate, replanteándose y reconfigurándose a partir de nuevos contextos sociales, políticos y culturales, donde cada vez hay más flujos, más tecnología y más deslocalización de lo público. El siglo XX y los años transcurridos del XXI han sido particularmente marcados por esta continua redefinición. Los procesos económicos, sociales y políticos contenidos en lo que se ha llamado *globalización* han generado nuevas expresiones de lo político en el territorio, con la tendencia a privilegiar lo privado sobre lo público. Esta tendencia ha gestado nuevas interrelaciones en las prácticas urbanas contemporáneas, en donde el espacio público adquiere distintos sentidos, haciéndose cada vez más compleja su delimitación; cuestionándose, inclusive, su propia existencia<sup>1</sup>.
- 3 El espacio público aparece entonces cada vez más desdibujado de la experiencia urbana, en la medida en que la relación entre público/privado se superpone y se vuelve más compleja, haciendo difícil su distinción y generando nuevas formas de organizar el territorio. Así, junto a espacios considerados “tradicionalmente” como públicos -la plaza, los centros históricos y las calles- se construyen otros, como cines, baños públicos o

centros comerciales, constituidos como espacios privados de uso público, al tiempo que vemos surgir espacios públicos de uso privado como las calles cerradas, los parques enrejados, espacios patrimoniales utilizados como salones de fiesta, etc., todo ello acompañado de un creciente espacio virtual a través de las diversas y cambiantes tecnologías de la comunicación.

- 4 Las ciudades en su expansión han generado inéditas modalidades de lo público a través de nuevas centralidades en sus periferias o nuevas maneras de apropiación en sus centralidades originarias.
- 5 Buena parte de este debate se da a partir de reflexiones generales y abstractas en una suerte de “deber ser” de las ciudades contrastándolas con un *pasado mítico* cargado de nostalgia ante la desaparición de un supuesto sentido original. Sin embargo, cuando estas reflexiones abstractas se particularizan, encontramos nuevas aristas desde donde observar el espacio público y las ciudades. Un ejemplo de ello lo encontramos en el libro *City Builders* de Susan Fainstein (1994) en cual hace una crítica interesante a la discusión en torno a la concepción post-moderna de espacio público visto como espacio de construcción de ciudadanía, el cual se estaría desplazado hacia espacios privatizados pseudo-públicos en los cuales la diversidad y la libertad se pierden, generándose nuevas reglas de convivencia.
- 6 De acuerdo con Fainstein, los urbanistas post-modernos basan su argumento sobre la declinación o denigración del espacio público en dos supuestos que no justifican de manera clara: el primero es que la ciudad alguna vez aceptó y reprodujo la diversidad y el intercambio social más de lo que lo hace ahora, y el segundo se refiere a que la “ciudad deseable” sería más *auténtica* que la que se está instituyendo actualmente. Para analizar estos supuestos críticamente retoma dos ciudades emblemáticas de la globalización: Londres y Nueva York. La historia le sirve para romper con la mirada nostálgica, demostrando que en ambas ciudades había una segregación territorial determinada por clase y etnia, de tal suerte que la gente considerada *inaceptable* por la sociedad en su conjunto era mantenida fuera de los sectores de la urbe donde se congregaban las clases altas; en el caso de Nueva York además se daba la exclusión de la “gente de color” de espacios comerciales y del mercado inmobiliario como un hecho cotidiano y legal, hasta mediados de siglo XX.
- 7 Este proceso pareciera ser una constante en muchas de las ciudades del mundo, en donde –con base elementos históricos particulares– el territorio se construye y significa a partir de diversas formas de exclusión/inclusión. La ciudad de México nos escapa de dicho proceso. Basta recordar cómo en todo su proceso de construcción y de consolidación, en un primer momento los indígenas pobres fueron desplazados a las periferias y el centro se caracterizó por ser el lugar hegemónico de los poderes nacionales. Durante el siglo XIX y los albores de XX este proceso se revirtió en la medida en que el centro fue abandonado por las clases altas, que prefirieron vivir en los nuevos suburbios edificadas expresamente para ellos. Así por ejemplo, éstas clases altas y medias, entre 1910 y 1902 se fueron a vivir a las nuevas colonias como La Roma, Condesa, de la Bolsa, Nueva del Paseo, la Del Valle, y la de la Viga, entre otras, dejando que sectores de pobres retomaran el centro como lugar de vivienda y como lugar de trabajo.
- 8 La ciudad se expandió primero hacia el poniente, más tarde hacia el oriente y ya en el siglo XX el crecimiento se orientó hacia el norte y tardíamente hacia el sur.

- 9 La segregación urbana también se observa en los parques que, aunque concebidos en la discusión teórica como los lugares públicos de encuentro por excelencia, también forman parte de esa dinámica. Por ejemplo, las hoy tan conocidas y emblemáticas rejas de Chapultepec, -instaladas desde el siglo XIX- fueron concebidas para evitar la entrada de “enzarapados” a un bosque exclusivo para las élites (Hernández 1998).
- 10 Desde mi perspectiva, delimitar el espacio público de manera abstracta es importante pues permite generar algunos supuestos teóricos, pero como vemos con el ejemplo de Fainstein, -y con la analogía que dicho trabajo nos permite hacer sobre la Ciudad de México- al “localizar” la mirada encontramos nuevos elementos de análisis que nos reubica permitiéndonos pasar de la ciudad “que debería ser” a la ciudad “que es”.
- 11 En este sentido, considero que desde la antropología es posible aportar nuevas perspectivas al tema, ya que la existencia de lo público se da siempre en relación a la especificidad sociocultural de los grupos sociales que habitan los diversos lugares, generando tipos particulares de interacciones y contactos.
- 12 Es por ello que la reflexión que aquí presento busca volver al ámbito de lo público desde *el lugar*, pensándolo siempre en el contexto macro-social de la ciudad<sup>3</sup>. Me interesa entonces profundizar en la idea de que el espacio público no es uno, sino que hay diversas categorizaciones de los espacios públicos urbanos en tanto el orden, las formas de apropiación y la significación que les otorgan los distintos grupos sociales que los producen, reproducen y usan. Estas diversas caracterizaciones dependerán de variables históricas, socioeconómicas y culturales. Así, en la ciudad hay distintos tipos de espacios públicos que corresponden a diferentes identidades sociales urbanas y para abordarlos se requiere realizar un análisis contextual en varios planos.
- 13 El interés por esta manera de enfocar el tema del espacio público tiene que ver con mi experiencia en el trabajo de campo en la Ciudad de México. Al principio de la década de los noventa inicié un trabajo de campo en el pueblo de San Andrés Totoltepec, uno de los ocho pueblos existentes en la sureña delegación de Tlalpan. La investigación era parte de mi tesis doctoral, y aunque el enfoque se centraba en los procesos religiosos y la construcción de identidades a partir del sistema de cargos y la organización festiva, pronto me di cuenta de que no se podía entender estos procesos de manera aislada: la ciudad era el marco definitorio de ellos. De allí que propuse considerarlo como un pueblo urbano y a sus sistema festivo -y la compleja organización que lo estructura- también.
- 14 Durante varios años me dediqué a trabajar de manera comparativa los pueblos urbanos en cuatro delegaciones: Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco y Cuajimalpa. En todos los casos encontré siempre el referente de la ciudad como el elemento que los distingue de otros pueblos rurales del país.
- 15 Por diversas circunstancias tuve la oportunidad de iniciar trabajo de campo en los barrios de Tlalpan, ubicados en las zonas centrales de la delegación. La comparación con los pueblos y la forma de organizar sus territorios y construir sus identidades fue muy interesante. Aquí, aunque también había fiestas religiosas, por lo menos en el caso de los barrios obreros de la Fama, de Peña Pobre y San Fernando, el eje era el imaginario en torno a la fábrica. El propio concepto de *barrio* estaba un tanto desdibujado y se encontraron diversos tipos de barrios caracterizados por sus orígenes diversos: algunos tuvieron un origen indígena, varios de ellos como dije antes tenían un origen fabril y hay otros constituidos por los grupos hegemónicos desde los tiempos coloniales.

- 16 Finalmente, ahora me encuentro trabajando en colonias populares en la delegación Magdalena Contreras, en donde los territorios – que originalmente pertenecían a pueblos originarios urbanos - son vendidos a personas con diversos orígenes y lugares de procedencia, generándose una suerte de “*melting pot*” en donde la vocación campesina previa rápidamente es sustituida por una amalgama de actividades urbanas muy diversas: albañiles, obreros de fábricas, empleados, etc.
- 17 En este proceso descubrí que la estructura espacial urbana se construye y se apropia de maneras muy diversas, de allí que cuando Duhuo y Giglia (2008) construyen la tipología propuesta en torno a las formas de habitar, a mi me hizo resonancia con lo experimentado en campo, por lo cual me fue útil para explicarme estas diferencias en la experiencia urbana desde *el lugar*.
- 18 Si como afirma Laborda (2006) el espacio de la ciudad es un “macromodelo de nuestro ser”, la ciudad de México se muestra como un reflejo sumamente complejo de ese ser históricamente construido.
- 19 Ahora bien, ¿qué entendemos por *lugar*? ¿qué implica analizar lo público desde el lugar?
- 20 En términos de Abilio Vergara los *lugares* ...”no son mojones aislados ni islas solitarias, son más bien pequeños núcleos de redes, topografías y conceptuales, que coexisten desarrollando narrativas e imágenes que las complementan u oponen” (Vergara 2001:9). Estos núcleos de redes se mueven en temporalidades y espacialidades diferenciadas en donde se articulan tradición y modernidad, instituciones y sociedad, diversas espacialidades y temporalidades que conviven y se enfrentan, generando identidades particulares cuyo marco más amplio es la metrópoli.
- 21 Para este autor, los *lugares* se caracterizan por un lenguaje o nomenclatura peculiares que tienden a fortalecer la memoria de sus habitantes. La narrativa y sus formas cargan de identidad al lugar en específico y lo distinguen de otros lugares. La palabra aparece como fundadora del lugar y del recuerdo que de él se genera.
- 22 Hay también una forma de ritualización propia que marca el territorio a partir de la sacralización del mismo. A través de ello se genera una normatividad –explícita o implícita- en torno a los usos posibles y permitidos de dicho espacio que deviene en formas de comportamiento de sus habitantes. Ello marca –a partir de significados colectivos- itinerarios, rutas, y conceptualizaciones simbólicas de cada parte constitutiva del lugar (espacios laborales, de ocio, residenciales, proscritos, deseables, etc.) Estos tendrán una determinada jerarquía para sus habitantes a partir de diversas interrelaciones y funciones pragmáticas que se les atribuyen (centro/periferia) Asimismo, los lugares implican fronteras y definen sus accesos ...”Generalmente son muros, bardas, categorías y estereotipos los que se encargan de establecer su territorio significativo característico” (Vergara 2001:13).
- 23 Finalmente, los lugares son históricos y biográficos y su condición se establece siempre de manera relacional. En este sentido, son espacios de afectividad que se mueven entre lo cotidiano y lo excepcional: un evento familiar, una catástrofe, un ritual, que contrasta con la rutina de la vida diaria, generando un sentido de pertenencia y un ritmo en la propia existencia. Representan, en más de un sentido, un ancla a partir de la cual se puede navegar, con cierta seguridad, por el resto del mundo.
- 24 Al retomar esta caracterización del lugar, emergen varios elementos útiles en el análisis de lo público urbano: la exploración de las subjetividades y afectos de los actores sociales que en él habitan, la necesidad de anclarlo a tiempos y espacios históricamente

determinados, la posibilidad de comprenderlo a partir de las redes que lo articulan con el resto de la ciudad, la cualidad de “bisagra” entre la experiencia colectiva y la individual – expresada en biografías específicas-, la posibilidad de mirar a la ciudad a partir de narrativas que se cruzan, se complementan y se oponen generando una suerte de mosaico social de identidades en la urbe, etcétera.

- 25 Sin embargo, es importante destacar que hablar desde lo local no implica concebir a estos espacios como aislados. Los espacios locales urbanos están interrelacionados entre sí, y atravesados por tecnologías e infraestructuras de comunicación que los articula con el conjunto de la ciudad y del mundo. No se pueden abstraer de una suerte de sistema urbano más amplio en donde las tecnologías de la comunicación están presentes –en mayor o menor grado presentes- sin importar el nivel socioeconómico de sus habitantes. Son espacios “con vida”, lo que implica tensiones y conflictos, transformaciones y permanencias, interacciones múltiples, movimiento. Con esto quiero decir que el espacio público no es un estanco o una esencia predeterminada, sino un proceso en continua construcción a partir de diversos planos sociales en interacción: político, histórico, étnico, de clase, etc.
- 26 Con este marco, me propongo realizar un ejercicio acotado que me permita comparar cuatro formas de concebir y usar el espacio público de la ciudad, desde lugares cotidianos de vida.

## El espacio público de Ciudad de México a partir de cuatro lugares

- 27 Edificada por los españoles sobre las ruinas de la ciudad azteca, ésta se fue expandiendo lentamente a partir del siglo XX sobre territorios ocupados previamente, que se incorporaron a la mancha urbana sin abandonar del todo sus estructuras territoriales anteriores, ni muchas de sus tradiciones y formas de vida. Si tuviéramos que sintetizar sus características podríamos afirmar que tres son las improntas centrales definen a nuestra ciudad: el hecho de que fue fundada sobre la gran México-Tenochtitlan, el centro urbano más consolidado del mundo prehispánico del siglo XVI, que sea producto de una mixtura cultural entre el mundo prehispánico y el mundo europeo de los siglos XVI, XVII y XVIII; y que se encuentra sobre un lago.
- 28 Lo que hoy vemos es un amalgamado de formas distintas y contrastantes de habitar y de concebir el espacio urbano, urdidas en un aparente sin sentido caótico.
- 29 En este contexto Ángela Giglia y Emilio Duhau (2008), buscando dar “orden” a este aparente caos espacial, proponen una tipología para la ciudad de México muy útil para adentrarnos a esta diferenciación en el uso y significado del espacio público. Para llegar a esa tipología parecen haber partido de una pregunta simple: si la metrópoli se caracteriza por la fragmentación, ¿cuáles son esos fragmentos? ¿En qué se distinguen unos de otros? Y construyen su respuesta privilegiando la tensión entre el orden y el conflicto. Para ellos, entender el (des)orden de la metrópoli implica penetrar el funcionamiento de los diversos fragmentos, reconociendo sus diversos órdenes. Así encuentran seis lugares urbanos distinguibles entre sí por la manera en que están ordenados en su interior: la primera es la ciudad central o la ciudad del espacio disputado que se caracteriza por los conflictos en torno a la diversidad de usos del suelo y la tensión frente a la creciente mercantilización del espacio. La segunda conformada por las colonias surgidas de la

antigua figura del fraccionamiento, -o lo que llaman el espacio homogéneo- donde predomina el uso habitacional y el orden está presidido por la capacidad de sus habitantes para excluir los demás usos. La tercera son los conjuntos habitacionales o el espacio colectivizado, caracterizado por una indefinición sobre el carácter público de los espacios de uso común y su deterioro. Le sigue el espacio negociado, conformado por las colonias populares, donde los procesos de autoconstrucción, junto con la relación problemática con el orden jurídico, son los puntos de arranque de su caracterización. En quinto lugar está la ciudad del espacio ancestral, la de los antiguos pueblos que aparentemente han sido “tragados” por la ciudad, pero que se diferencian precisamente por conflictos en los que destaca la distinción entre pobladores “originarios” y nuevos residentes. Y finalmente está el espacio insular, o sea el de los conjuntos cerrados (tanto de ricos como de pobres), regidos por la propiedad privada, que si bien no están exentos de conflictos internos, se destacan por su relación problemática con el resto del espacio urbano.

- 30 Me voy a centrar aquí sólo en cuatro lugares de la periferia. Los elijo porque en ellos he desarrollado trabajo de campo en las últimas dos décadas<sup>4</sup>, y considero que me permitirán mostrar - a manera de ejemplo - la especificidad del espacio público a partir del contraste entre ellos. En términos de la clasificación de Giglia y Duhau, corresponden a los pueblos ancestrales, a las colonias populares - dentro de las cuales distinguiré a los barrios - y a lo que denominan “espacios insulares” o conjuntos cerrados en donde habitan clases altas de la ciudad. ¿Cómo se significa el espacio público en estos lugares?
- 31 Encuentro diferencias muy importantes.

## Los pueblos

- 32 En el caso de los pueblos enclavados en la ciudad (alrededor de 117 aunque las cifras varían), si bien algunos de ellos tienen un origen prehispánico, la mayoría son producto de las congregaciones de indios en la época colonial. Se ubican generalmente en las laderas que rodean la cuenca de México, aunque también los hay en algunas de las zonas centrales.
- 33 El espacio físico de los pueblos se conforma por un centro en donde está la iglesia, puede estar el mercado y alguna oficina gubernamental. Pero lo que define a estos lugares es la fiesta religiosa que se centra en un santo patrono protector del pueblo, y que generalmente -aunque no siempre- forma parte del nombre del lugar, acompañado por un nombre indígena: San Andrés Totoltepec; San Pablo Chimalpa, San Bartolo Ameyalco, etcétera.
- 34 Los espacios públicos en estos lugares son básicamente 5: la plaza central -que muchas veces se reduce al atrio de la iglesia-, las calle, el mercado (cuando lo hay), el deportivo y el panteón. Espacios públicos como parques y jardines considerados como emblemas de lo público urbano, no existen. Los contactos e interacciones sociales se centran en la calle, la plaza o el atrio de la iglesia. Estos espacios tienen una característica fundamental: son multifuncionales. Es decir, tienen una dimensión sagrada cargada de interacciones festivas, pero también son usados para otro tipo de actividades fundamentales para la comunidad: son espacios de reunión, de toma de decisiones colectivas y de actividades cívicas diversas. Aquí lo público se considera como tal en la medida en que sucede en espacios abiertos donde puede asistir cualquiera. En ellos impera la costumbre de normas no escritas, más que una reglamentación formal. Un ejemplo interesante es el atrio de la iglesia, en donde las campanas pueden llamar a misa, a una asamblea, avisar que hay

algún peligro o anunciar una defunción. Pero una de las funciones centrales son las festivas. En ellos la fiesta irrumpe cíclicamente, y desdibuja lo privado frente a lo público, ya que un pueblo en fiesta es un pueblo que mantiene abiertas las puertas de las casas para dar la bienvenida a través de la comida y la bebida a todo aquel que llegue a visitar al santo. Asimismo, la calle, lugar público y de tránsito por excelencia, puede ser ocupada para una fiesta familiar, una procesión religiosa o para organizar un baile.

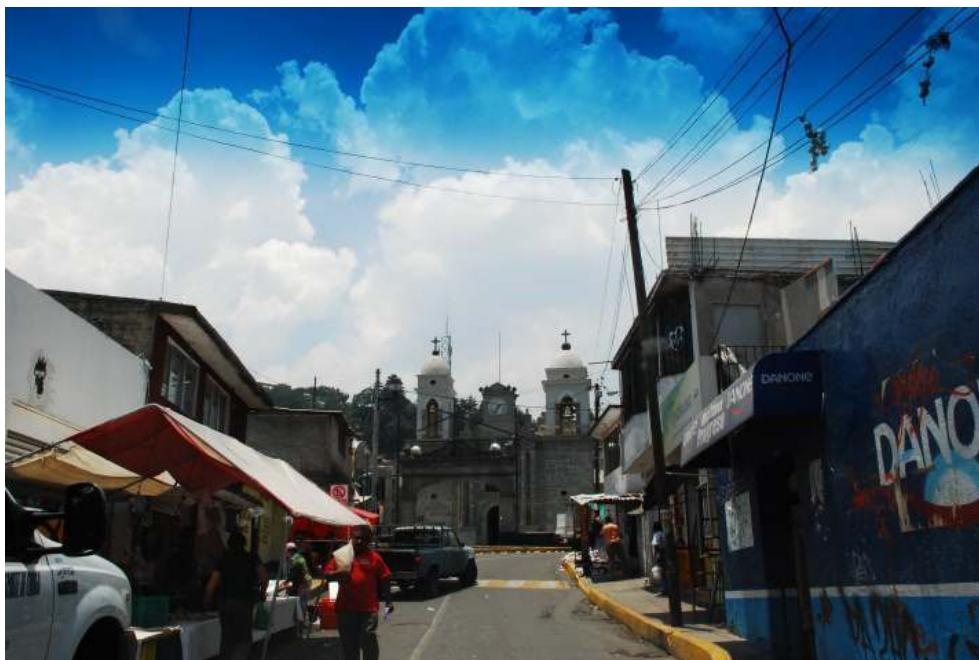


Fig. 4.1: Iglesia y calle principal de San Pablo Chimalpa, Cuajimalpa, D.F 2007<sup>5</sup>

- 35 El sistema festivo genera las formas de organización locales, que aunque varían un poco de lugar en lugar, generalmente se constituyen por el llamado *sistema de cargos*, en donde los miembros de la comunidad se comprometen a asumir los cargos requeridos para el cuidado de la iglesia y para la organización de la fiesta patronal. Este sistema de cargos en la ciudad<sup>6</sup> suele estar constituido por dos cargos principales: fiscales y mayordomos. Aunque los nombres pueden variar de pueblo es pueblo, la obligación es la misma.
- 36 Dado que el calendario festivo es muy amplio y hay fiestas todos los meses, el espacio público adquiere una relevancia fundamental en la vida de los pobladores. Es un espacio que por su significación está pensado como un espacio “para el nosotros”. Es allí donde se reproduce la idea de “ser pueblo” que implica un sentido de comunidad muy arraigado. Pero no sólo en el momento festivo se detona lo sagrado; las calles mismas están llenas de altares –para vírgenes y santos- o de cruces que marcan el lugar donde murió algún ser querido. Cotidianamente se limpian y se adornan recreando formas ancestrales de ver el mundo articuladas a procesos contemporáneos.
- 37 Es tan fuerte esa idea de comunidad, que por ejemplo en el pueblo de San Pedro Mártir en la delegación de Tlalpan, se suscitó un problema ante la construcción de una gasolinera en los márgenes del pueblo. El pueblo se organizó e impidió que funcionara ésta, ya que no pudieron evitar su construcción, ya que el terreno donde se asienta dicha construcción era propiedad privada, de un poblador originario. El argumento central de este movimiento es que la afectación ecológica y los peligros que conlleva una instalación de esta naturaleza para los habitantes en su conjunto, es superior al derecho de propiedad de



un sujeto, por lo que se sienten en el derecho de proteger al conjunto antes que la respetar la propiedad de uno.

- 38 Históricamente las zonas periféricas de la urbe son producto de la autoconstrucción en un curioso binomio en donde el gobierno da los materiales y la gente pone la mano de obra. Aquí lo interesante es cómo se organizan los pueblos para hacer esta tarea: lo hacen también en relación al sistema de cargos, es decir, son las autoridades religiosas locales las que organizan los trabajos a partir de *faenas*, distribuyendo a los habitantes en función de las necesidades específicas de cada obra. Esto favorece la idea de que el espacio público alude *al nosotros*, distinguiéndose de los *avecindados*<sup>7</sup>.
- 39 Podemos pensar entonces que los apellidos, las imbricadas formas de parentesco, la organización cívico-religiosa y las diversas formas de propiedad de la tierra (en donde se combinan tierras ejidales, comunales y propiedad privada) constituyen los ejes de la pertenencia.
- 40 La historia, el parentesco, la relación con la tierra que durante siglos estuvo ligada a la producción agrícola y la religiosidad como organizadora de los ciclos de vida, distinguen a los pueblos de otros espacios urbanos, porque aunque se consideran “pueblos” y pueden reconocer un origen prehispánico no se consideran “indios”. De allí la distinción cada vez más generalizada entre ellos de autonombrarse “pueblos originarios”. Así se expresa un tipo de identidad anclada en la tradición religiosa y en el origen familiar e histórico.
- 41 Frente a ellos encontramos dos espacios –que en la categorización previamente señalada de Giglia y Duhau entra en la de *colonias populares* pero que quiero diferenciar, por sus características históricas y culturales. Me refiero a los barrios y a las colonias populares. Formal y físicamente podemos pensar que hay poca distinción entre ambos, inclusive hay algunos pobladores que prefieren que se le denomine “colonia” por una cuestión de estatus. Por ejemplo, una señora en el barrio obrero de la Fama –en la delegación de Tlalpan– decía que “ellos habían sido primero pueblo, luego barrio y ahora colonia, pues ya contaban con todos los servicios”.
- 42 Sin embargo, encuentro que no es una cuestión “evolutiva” o de mejores servicios, pues hay algunas diferencias significativas socioculturales e históricas en como se construye, se concibe y se usa lo público en estos dos lugares.

## Los barrios

- 43 Comencemos por los barrios. Definir un “barrio” resulta una tarea altamente complicada en la ciudad de México ya que hay diversos tipos de barrios que corresponden a diferentes momentos históricos. En ellos se articulan los conceptos hegemónicos impuestos durante la conquista sobre el concepto indígena del *calpulli*. De hecho la ciudad indígena estaba organizada a partir de un centro del cual se extendían cuatro *calpullis* a la manera de los cuatro puntos cardinales. Este esquema constructivo se tradujo por los españoles como barrio, lo cual generó diferentes tipos de barrios que llegan hasta hoy provocando algunas confusiones: hay barrios de origen colonial, algunos ubicados en el centro de la ciudad y que se construyeron sobre las ruinas de los antiguos *calpullis*; hay barrios coloniales en las periferias que formaban parte de las villas que circundaban la ciudad, y que convivían al lado de barrios indígenas; también hay que distinguirlos de los barrios que existen al interior de los pueblos urbanos (que tenían una estructura arquitectónica similar a la ciudad azteca, divididos a su vez en *calpullis*); y finalmente los barrios obreros que nacen en el siglo XIX articulados a las fábricas. En las delegaciones de la ciudad generalmente

encontramos varios de estos *tipos* de barrios conviviendo unos junto a los otros. Un ejemplo interesante de ello es la sureña delegación de Tlalpan que fue considerada una villa durante la colonia, por lo que tenía barrios centrales, como el del Niño Jesús y el Calvario. En sus periferias hay 9 pueblos que tienen sus propios barrios; y a lo largo del siglo XIX se asentaron diversas fábricas que generaron importantes barrios fabriles como el barrio de la Fama, el de Peña Pobre y San Fernando que correspondían a las fabricas de hilados y tejidos, papel y pólvora respectivamente.

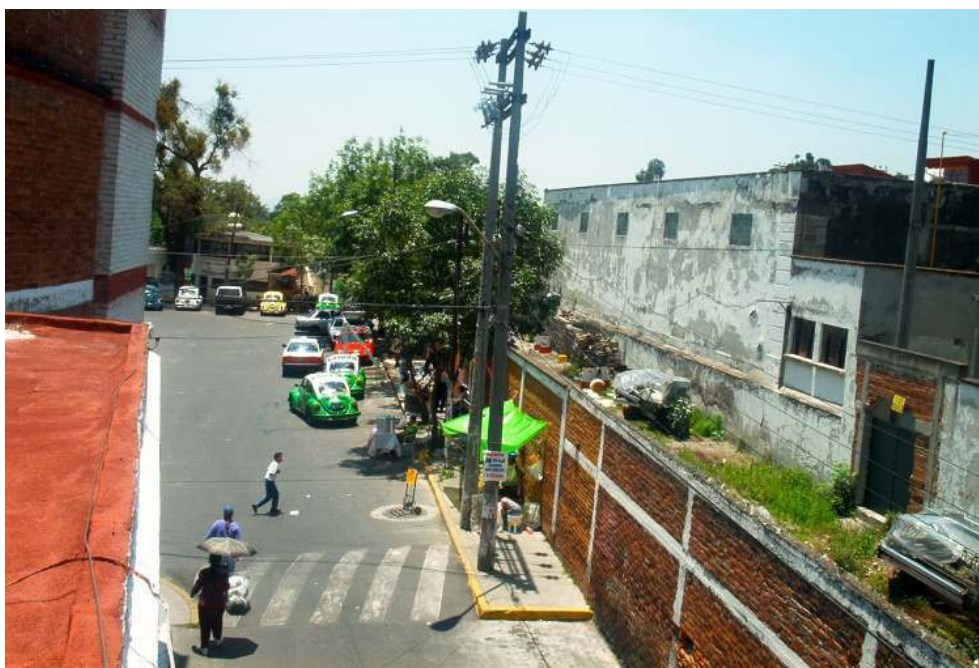


Fig. 4.2: Plazuela del barrio de la Fama vista desde la fábrica de hilados y tejidos La Fama Montañesa<sup>8</sup>

- 44 Generalmente –al igual que los pueblos- los barrios tienen una iglesia –sobretudo si son de origen colonial- pero no así necesariamente un mercado, una plaza o instancias gubernamentales. En ellos las festividades no son necesariamente el eje central de su organización, la cual la podemos pensar más “cívica” o articulada más claramente a los procesos formales urbanos. Desde luego esto dependerá del tipo de barrio al que hagamos alusión. Por ejemplo, en la mayoría de los casos, no cuentan con los sistemas de cargo características de los pueblos. Sus organizaciones se dan más bien a partir de comités o comisiones con características distintas, en las que no necesariamente hay vínculos de parentesco entre sus miembros, aún cuando se trate de la organización de la fiesta local.
- 45 Los espacios públicos varían dependiendo del tipo de barrio, pero por ejemplo, cuando son de origen colonial tienen una plaza con jardines frente a la iglesia, edificios públicos y su propio mercado. Cuando son de origen obrero carecen de mercado y pueden no tener centralidades o éstas se encuentran vinculadas a las fábricas que les dieron origen, es decir, la fábrica es la centralidad.

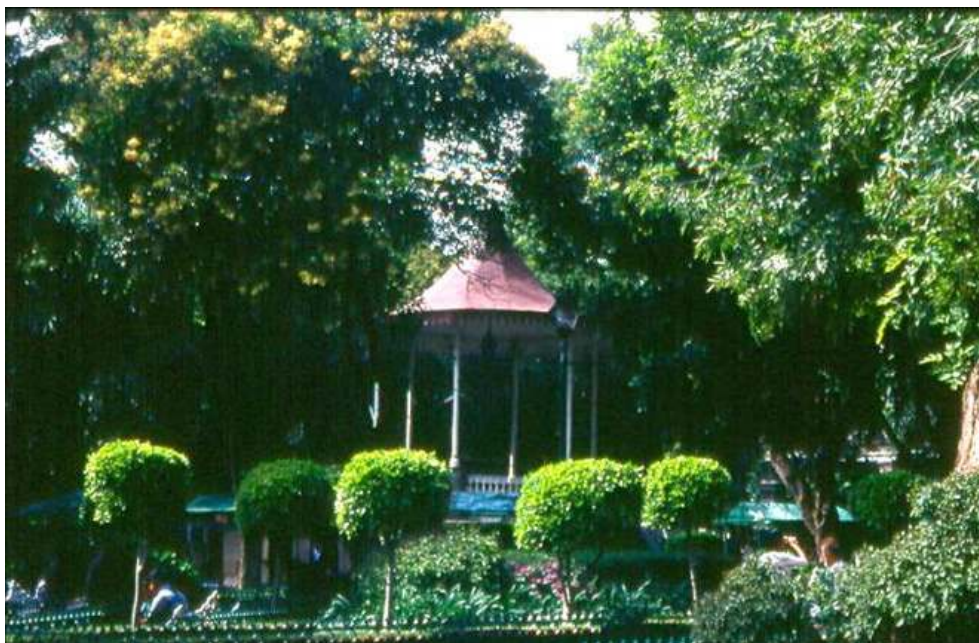


Fig. 4.3: El centro de Tlalpan: kiosco de la plaza

- 46 En ellos también se reproduce un “nosotros” pero dependiendo del origen histórico del barrio y su grado de reurbanización, ese nosotros se acentúa o se diluye. Particularmente en los barrios que fueron obreros –porque el proceso de terciarización de la ciudad provocó el cierre de muchas industrias- observamos una identidad muy arraigada que se ancla en el territorio (“el barrio llega hasta donde llegaban las casas de los trabajadores”), en el parentesco con los viejos obreros y con la memoria de la vida fabril. En este caso, el espacio público tiene una connotación corporativa vinculada a la vida sindical, porque fueron en muchos casos los sindicatos los que dieron la lucha por obtener el territorio barrial y las viviendas.
- 47 Muchos de los barrios tanto indígenas, fabriles como coloniales, hoy en día se han visto modificados en su estructura, por la revalorización del suelo, dando paso a fraccionamientos y unidades habitacionales que diluyen las identidades previas, modifican el paisaje y generan importantes disputas y conflictos sobre el espacio que consideran propio.
- 48 ¿Qué distingue a los pueblos de los barrios? En primer lugar la vida festiva al ser menos intensa y más “institucional”, como mencioné antes, no es el eje de la estructura social; hay relaciones de parentesco, pero no hay –como en los pueblos- una mirada ancestral –prehispánica- como elemento fundacional, y finalmente el vínculo con la tierra no necesariamente se enlaza a una visión de mundo, sino tiene que ver más con el valor monetario del suelo y con sus historias familiares y autobiográficas.
- 49 La organización entonces tiene que ver más con procesos cívicos y muchas veces en función de problemas específicos como son el agua, las vialidades, la basura, la calidad de vida, el transporte, entre otros. Todo lo anterior incide de manera central en la estructura, significación y uso del espacio público. Aquí también las calles pueden cerrarse para una feria o una fiesta religiosa, aunque es poco frecuente que lo hagan para fiestas familiares. En ese sentido, lo privado está más claramente delimitado al interior de las casas y el uso de lo público tiene que ver con un “nosotros” más restringido.

- 50 Frente a esto, encontramos las llamadas “colonias populares” que generan otro tipo de vínculos y procesos sociales distintos.

## Las colonias populares

Son poblamientos más recientes, producto del crecimiento urbano, caracterizados por una gran movilidad social de sus habitantes. Son el producto de la urbanización de capas pobres de la población y de la escases de terrenos donde continuar la expansión para estos sectores que fueron empujados hacia las orillas de la ciudad. Su aparición es producto de procesos sociales y económicos de mediados de este siglo, en donde grupos de excluidos intentaban hacerse de una vivienda, sobre terrenos inhóspitos, algunas veces zonas improductivas o con condiciones geológicas difíciles -como el caso de los pedregales del sur<sup>9</sup>- cuya urbanización implicaba un costo poco redituable para las inmobiliarias. En términos generales se caracterizan por favorecer -en un territorio relativamente pequeño- la concentración de viviendas autoconstruidas.



Fig. 4.4: Viviendas populares en Cuajimalpa, D.F.

- 51 En ellas hay una dotación más o menos suficiente de infraestructura urbana, que en la mayoría de los casos se construyó a través de faenas colectivas, en el mismo binomio que encontramos en los pueblos entre gobierno que dota de materiales y población que aporta la mano de obra gratis, aunque aquí la organización no se realiza por medio del sistema de cargos (que no existe) sino a partir de organizaciones vecinales, por cuadras o por manzanas, con líderes emanados de los movimientos populares.
- 52 Así, las colonias populares surgen básicamente a partir de dos procesos de expansión de la ciudad: la compra de terrenos a pueblos y barrios periféricos, muchas veces de manera ilegal y sobre tierras que eran ejidales, o por invasión de terrenos baldíos. Estos procesos se vinculan con formas políticas clientelares<sup>10</sup> de los diferentes gobiernos de la ciudad, que canjean votos por facilitar estos procesos ilegales con la promesa de que se harán regulares con el tiempo.

- 53 Las compras y las invasiones, aunque implican redes de relaciones sociales, son más bien procesos individuales o cuando mucho familiares. En los testimonios recogidos, encontramos frecuentemente una mirada muy personal, en donde la idea de *comunidad* - que tan a “flor de piel” encontramos en los pueblos y barrios- aquí no aparece, más que cuando hay luchas específicas, entonces surgen los “nosotros” parciales, es decir, se generan pertenencias que no abarcan a la totalidad de la colonia, sino a grupos específicos que tienen necesidades y formas de luchas similares. Así por ejemplo, se observa que un grupo dentro de una colonia puede estar luchando por evitar la construcción de una avenida que afecta sus viviendas, pero sus vecinos pueden no participar por no considerar que les afecta de manera directa.
- 54 Sin embargo, a pesar de todo lo anterior se observa un fuerte vínculo con la propiedad familiar y la vivienda (no tanto con la colonia en su conjunto), dadas las difíciles condiciones en que los obtuvieron, y el esfuerzo que realizaron para autoconstruir su casas. La idea de patrimonio familiar es fuerte, y se consolida con la mirada de futuro, en donde los hijos y nietos tendrán una vida mejor a partir del esfuerzo de sus padres y abuelos.
- 55 La traza desordenada de estos espacios provocada por la construcción no planificada y la alta densidad de población, generan que prácticamente no haya cabida para el espacio público de convivencia más allá de las calles, algún deportivo dotado por el gobierno local y en algunos casos hacia los pocos bosques que todavía rodea la ciudad. En este sentido, el valor monetario que adquiere el suelo por el propio proceso de urbanización y la necesidad creciente de vivienda, provocan que cualquier terreno no ocupado sea tomado y construido -legal o ilegalmente. Si bien hay lugares emblemáticos que todos reconocen como centrales en sus vidas, (una esquina, donde hay una parada de transporte público, donde está el taque de distribución de agua, etc.) no hay la idea de centralidad al interior de la colonia.
- 56 La diversidad de lugares de origen, de inserción laboral, de origen étnico y de clase, dificulta la construcción de sentido de comunidad. La religiosidad tampoco constituye un eje fundamental; aunque sus pobladores participen en fiestas religiosas y cívicas lo hacen más como sujetos o en familia que como colectividades, como es el caso de los pueblos y barrios. Desde luego allí que no hay sistema de cargos que estructure la organización social. Las organizaciones tienen un carácter político mucho más claro y tienen como interlocutor fundamental al gobierno ya que dependen de él para lograr cierta certidumbre sobre la propiedad de sus casas, mediante programas públicos de regularización de la propiedad.

## Las colonias residenciales

- 57 En este mosaico urbano encontramos un tipo de asentamiento que contrasta fuertemente con los tres anteriores, aunque puedan ubicarse en territorios contiguos.
- 58 Hay diversos tipos de zonas residenciales, aunque aquí sólo haré referencia a aquellas situadas en las periferias de la ciudad, ya que las ubicadas en el centro de la misma responde a dinámicas distintas inmersas en un proyecto de ciudad claramente neoliberal.
- 59 Un primer aspecto que hay que subrayar es que estas zonas residenciales están enclavadas en los espacios populares antes descritos. Así encontramos esta suerte de “lunares de opulencia” al interior o colindando con pueblos, barrios y colonias populares,

lo cual profundiza los contrastes sociales, pues se distinguen y se separan de ellos a partir de rejas, bardas y casetas de vigilancia, marcando con ello el acceso restringido, bajo el discurso de la necesidad seguridad y de exclusividad. Las viviendas son unifamiliares, con jardines, espacios amplios de construcción y una densidad de población baja, en donde la oferta es que el espacio está ocupado por “iguales” en cuanto a clase y etnia. Los diferentes queda fuertemente excluidos y sólo se les considera en tanto prestadores de servicios: sirvientas, jardineros, choferes, guardaespaldas, etc.

- 60 En estos enclave el espacio público es restringido al uso local. Es decir es un espacio público exclusivo “para nosotros” y suelen ser parques, albercas o salones de fiestas, centro comercial, todo dentro del mismo recinto amurallado.
- 61 Un ejemplo emblemático de esta forma de asentamiento urbano es el caso del fraccionamiento residencial Bosque Real, construido sobre una zona ejidal del Estado de México, pero conurbado con la ciudad. Al fraccionamiento lo rodean varias colonias populares, que por el tipo de construcción y los servicios públicos con los que cuenta, denotan la pobreza de sus pobladores. Rejas, casetas de vigilancia y muros los separan – aunque no los invisibilizan- con un letrero a la entrada que dice: “Bienvenidos al primer mundo”. El centro del lugar es un club de golf exclusivo con grandes áreas verdes, que rodean las casas y los edificios de departamentos en cuyo interior se cuenta con piscinas, salones de fiestas y gimnasios propios.
- 62 Allí las grandes avenidas se usan exclusivamente para transitar en vehículos privados. Sin embargo cuentan con un transporte público local para los empleados de servicio y con una policía propia.
- 63 Se ofertan también escuelas y un centro comercial con la idea de generar una suerte de ciudad dentro de la ciudad, en donde no es necesario salir para tener todo a la mano.





Figs. 4.5 y 4.6: Fraccionamiento Bosque Real: Arriba Country Club; abajo algunos de los edificios departamentales en construcción frente al entorno de pobreza que le rodea



Fig. 4.7: Letrero de bienvenida al fraccionamiento

- 64 La seguridad de los habitantes es un eje fundamental en la organización de la vida. El uso del espacio público es restringido a los habitantes sus visitantes –propriadamente acreditados- y a las personas que acreditan trabajar allí.

- 65 En este caso no encontramos un anclaje de pertenencia al territorio –como sucede de una u otra manera en los espacios antes descritos. No hay un concepto de pertenencia territorial, por lo que se observa una gran la movilidad. La permanencia en un lugar no se vincula con lazos de parentesco ni con la idea de patrimonio o herencia a futuro. La decisión de cambiar de residencia está más bien relacionada con cuestiones financieras, inmobiliarias y hasta de modas articuladas al estatus social da que vivir en uno u otro lugar.
- 66 Finalmente no encontramos una organización vecinal como tal. Hay administradores que se encargan de resolver los problemas administrativos, sin que los vecinos se tengan que poner en contacto unos con otros para encarar asuntos colectivos. En ese sentido, no existe concepto alguno sobre comunidad o colectividad. Lo que impera es la acción individual.

## Reflexión final

- 67 A partir del ejercicio anterior, me gustaría resaltar la importancia del lugar como una de las vías para el análisis de lo público urbano. Considero que profundizar sobre estos procesos locales nos permite comprender la complejidad en la definición del espacio público. Aquí, en este rápido ejercicio, encontramos claramente diferencias en las formas de apropiación, uso y organización de lo público local. Ciertamente, la constitución histórica, étnica, cultural y social de un lugar se verá reflejada en la estructura de lo público. Allí se muestran no sólo la relación entre lo público/ lo privado, sino también podemos observar las formas de organización social particular, las concepciones temporales/espaciales y las identidades que de ellas se desprenden.
- 68 Es importante destacar que reconociendo que todos los grupos sociales si bien tienen un ancla fundamental en el *lugar* –como territorio físico y simbólico- al mismo tiempo hay un uso muy importante en ellos, de la tecnología mediática, que los redimensiona y los articula con el resto del mundo de una nueva manera. Así por ejemplo, en colonias populares como la Malinche, en la Magdalena Contreras, en lucha por la construcción de la conflictiva vialidad denominada la Supervía Poniente, se mantienen en comunicación con movimientos de todo el país a través de una página web y algunos de los pueblos del sur poniente de la ciudad comienzan a contar sus historias y a construir sus memorias desde el Facebook. Lo peculiar aquí es que son los pueblos los que se conectan e intercambian información. Así por ejemplo, el pueblo de San Mateo Tlaltenango en Cuajimalpa, invita al pueblo de San Pablo Chimalpa para que sea su “amigo” en Facebook, y así sucesivamente. Lo que quiero destacar con esto es que si bien mi análisis tiende a generar una imagen de lugares aislados, éstos están interconectados entre sí y con el resto de la ciudad en diferentes planos. Asimismo, son espacios “vivos”, es decir en continuo movimiento y transformación.
- 69 En relación a lo público urbano, los espacios son múltiples y se entrelazan de complejas maneras, reflejando y recreando identidades que se redefinen a cada momento. La especificidad del espacio público es, desde mi perspectiva, lo que le da sentido analítico y social a la cuestión urbana. Desde allí es desde se construye la vida urbana.
- 70 Esta ciudad aparentemente caótica mantiene un plano de coherencia en las redes locales, pero también genera redes de interconexión más allá de lo local; lo que Manuel Castells (1995) denomina "ciudad informacional" y "espacios de flujos". Es en este rejuego entre la



lógica de lo local y la lógica de lo global donde se construye actualmente la pertenencia y la identidad, la cual “navega entre los fuertes vientos de la globalización y el cálido hogar de la localidad” (Castells 1995:363).

---

## BIBLIOGRAPHY

- AGUADO, José Carlos; PORTAL, María Ana. 1992. Identidad, ideología y ritual. Un análisis antropológico en los campos de educación y salud. México: Colección Texto y Contexto Núm. 9, UAM-I.
- BORJA, Jordi; CASTELLS, Manuel. 2000. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Barcelona, España Taurus.
- CALDEIRA, T. 2000. City of walls: Crime, segregation and citizenship in Sao Paulo. Berkeley: University of California Press.
- CANCLINI, N. García. 1996. “Público y privado: la ciudades dibujada”. Revista Alteridades Núm. 6, Departamento de Antropología de la UAM-I, México, pp. 5-10.
- CASTELLS, Manuel. 1995. La ciudad informacional. Tecnologías en la información, reestructuración económica y proceso urbano-regional. Madrid: Alianza.
- DAVIS, M. 1990. City of Quartz: Excavating the future of Los Angeles. New York: Verso.
- DUHAU, Emilio; GIGLIA, Ángela. 2008. Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli. México: UAM-A/ SigloXXI.
- FAINSTEIN, Susan. 1994. The city builders. Cambridge: Blackwell.
- FIGUEROA, Abilio Vergara. 2001. “El lugar antropológico”. In: Abilio Vergara Figueroa, Miguel Ángel Aguilar y Amparo Sevilla (orgs.), *Las ciudades desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: CONACULTA/ Editorial Porrúa/ UAM-I, pp. 5-36.
- FRANYUTI, Regina Hernández (comp.). 1998. *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Tomos I y II. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- GIMÉNEZ, Gilberto. 2000. “Territorio, cultura e identidades”. In: Rocío Rosales Ortega (coord.), *Globalización y regiones en México*. Programa Universitario de Estudios sobre la ciudad. México: UNAM/Grupo Editorial Porrúa.
- JACOBS, Jane. 1961. The death and life of great American cities. Nueva York: Vintage Books Random House.
- PORTAL, Ma. Ana. 1997. Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F. México: Culturas Populares/UAM-I.
- RABOTNIKOF, Nora. 2005. En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea. México: UNAM/Investigaciones Filosóficas.
- SENNET, Richard. 1977. El declive del hombre público. Madrid: Editorial Península.
- SILVA, Armando. 1992. Imaginarios urbanos. Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina. Colombia: Tercer Mundo Editores.

## NOTES

1. Basta recordar los trabajos ya clásicos de autores como Caldeira (2000), Davis (1990), Jacobs (1961) o Sennett (1977, 1990).
2. Término que alude al uso de zarape, común entre campesinos y clases pobres de la ciudad.
3. Lo anterior incluye necesariamente concebirllos de manera articulada –y cada vez con mayor intensidad- a otros espacios públicos no anclados al territorio, como señala García Canclini, aunque en este trabajo no profundizaré sobre de ello.
4. Me centraré particularmente en espacios periféricos de las delegaciones de Tlalpan, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón.
5. Casi todas las fotografía que se presentan en este trabajo fueron tomadas por la autora en diferentes trabajos de campo. A las que tienen otra autoría se hará la referencia correspondiente.
6. Casi todos los pueblos del país –tanto indígenas como mestizos- se organizan de esta manera. Sin embargo, en la ciudad de México esta organización adquiere características propias que las distinguen de los otros poblados. A respecto véase Portal (1997).
7. Así se nombra a los pobladores nuevos o recién llegados –es decir que no nacieron en el lugar- y que generalmente no mantienen vínculos de parentesco al interior de la localidad.
8. Esta fotografía fue proporcionada por Alejandra, habitante del barrio.
9. En estos lugares el suelo es de piedra volcánica implicaba un trabajo titánico para su urbanización. La invasión solapada por el gobierno, se constituyó en la forma de –literalmente- “abrir” el camino para las inmobiliarias, pues una vez que lo invasores hacían calles, instalaban alumbrado y agua, etc., el terreno subía de valor y entraba al mercado comercial de bienes raíces. Uno de los ejemplo de ello es la colonia Sto. Domingo de los Reyes ubicada en Coyoacán (colindante con la UNAM) que se construyó en 1970 a partir de ese proceso y que hoy alberca sectores medios de la población, desplazando a los habitantes invasores.
10. Estas formas clientelares son características del sistema político mexicano, en donde la coerción sobre el voto adquiere distintas modalidades. Particularmente en la década de los 70’s, estos procesos de venta ilegal, invasión y trueque políticos por vivienda, fueron la forma “normal” en que se construyó la ciudad.

## ABSTRACTS

Neste trabalho interessa-me aprofundar a ideia de que o espaço público não é uno, mas que há diversas categorizações dos espaços públicos urbanos quanto à ordem, às formas de apropriação e à significação que lhes outorgam os distintos grupos sociais que os produzem, reproduzem e usam. Estas diversas categorizações dependerão de variáveis históricas, socioeconômicas e culturais, a partir das quais se podem construir tipologias do público. Esta reflexão se baseia no caso da Cidade do México.

This work aims to enhance the idea that public space is not unitary, but there are several categorizations of urban public space regarding order, appropriation forms and meanings attributed to it by the distinct social groups that produces, reproduces and uses such spaces.

These different categorizations depends upon historical, socioeconomic and cultural variables, from which it is possible to build public typologies. This reflexion is bases on Mexico City case.

## INDEX

**Keywords:** public space, pueblos, neighbourhoods, popular communities, residential settlements, Mexico City

**Palavras-chave:** espaço público, bairros, colônias populares, colônias residenciais, Cidade do México

## AUTHOR

**MARÍA ANA PORTAL**

Departamento de Antropología - UAM - Iztapalapa